



LEY Devuélveme mi casa

¿Cuál es el objetivo de este Proyecto?



Se busca dar solución a aquellas familias que tienen sus viviendas tomadas por arrendatarios.

Se busca proteger a los propietarios ante el posible daño de sus viviendas.

Se busca dar solución a casos de ocupaciones ilegales.



**SI ACTUALMENTE MI
VIVIENDA ARRENDADA
ESTÁ TOMADA Y NO ME
PAGAN MI ARRIENDO**

*¿Qué puedo
hacer?*



1

La ley faculta a un arrendador a presentar una demanda contra el arrendatario de una propiedad cuando este no le pague su arriendo. Para esto deberá acompañar todos los medios de prueba con los que cuente.

2

Para lo anterior, solo basta con el no pago de una cuota del arrendamiento.

3

En su demanda el arrendador deberá requerir a su deudor el pago de todo lo adeudado, dentro de un plazo de diez días para realizar al pago.

4

Si el arrendatario no paga, ni se opone a la demanda, dentro del plazo de diez días, el juez en su sentencia ordenará la restitución de la vivienda, pudiendo pedir ayuda de Carabineros.

5

Si el arrendatario paga dentro del plazo, el juicio se termina.

6

Si el arrendatario se opone, se seguirá con un procedimiento de corta duración.

**SI ACTUALMENTE MI
VIVIENDA ARRENDADA
ESTÁ DAÑADA**

*¿Qué puedo
hacer?*



1

La ley faculta a un arrendador a presentar una demanda contra el arrendatario de una propiedad cuando esta esté dañada, debiendo solicitar en dicha demanda el término del contrato y la restitución del inmueble.

2

El daño o destrucción puede ser parcial o total.

3

En dicho juicio de arrendamiento por daños, el arrendador podrá solicitar al juez que ordene la restitución anticipada de su inmueble, para esto podrá pedir el auxilio de Carabineros.

4

Si el juez lo determina, puede solicitar al arrendador que deposite un monto en el tribunal para asegurar que no se trata de una demanda injustificada.

**SI ACTUALMENTE
MI VIVIENDA
ESTÁ TOMADA**

*¿Qué puedo
hacer?*



1

*Se podrá demandar su restitución
haciendo uso del procedimiento de corta
duración por no pago del arriendo.*